



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR

4824

FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

De conformidad con lo previsto en el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, se procede a dar publicidad a la formalización del contrato de obras denominado “**RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN CALLE ERA ALTA, ARRABAL, TRAVESÍA TAMARITE Y ESCALERAS DOCTOR FLEMING**” realizada por este Ayuntamiento de Binéfar.

1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Binéfar
- b. Dependencia que tramita el expediente: Obras y Urbanismo.
- c. Número de expediente: 1083/2014
- d. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.binefar.es>

2. - Objeto del contrato:

- a. Tipo de contrato: Obras.
- b. Descripción del objeto: La renovación de redes de abastecimiento y saneamiento y la supresión de barreras arquitectónicas en las calles Era Alta, Arrabal, Travesía Tamarite, y escaleras Doctor Fleming” de este municipio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a. Tramitación: Ordinario.
- b. Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

- a. Importe neto: 281.421,10 €
- b. IVA (21%): 59.098, 43 €

5. Adjudicación:

- a. Decreto de Alcaldía nº 1834/2014, de fecha 25 de agosto de 2014.
- b. Contratista: INGENIERIA Y OBRAS ARAGONESAS DEL EBRO S.L.
- c. Nacionalidad: Española.
- d. Importe de adjudicación: 154.781,61€, IVA: 32.504,14 €.

6.- Formalización:

- a. Fecha: 2 de septiembre de 2014.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Binéfar, 8 de septiembre de 2014. El Alcalde, Agustín Aquilué Frago